



Productividad y productivismo en las publicaciones académicas

En 1984 se instituyó el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) como estrategia última para resarcir el salario de los investigadores que se había erosionado gravemente por la crisis económica que inició en 1982 con el fin de evitar el abandono y la deserción.

De manera progresiva, se han ido instalando en todas las instituciones de educación superior del país sistemas de evaluación y de estímulos salariales compensatorios. Es decir, se han ido creando sistemas internos de evaluación y compensación salarial a la par de los mecanismos nacionales definidos en esencia por el Conacyt (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología) y la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Con ello, se pretende reconocer, premiar y distinguir a quienes cumplen con su trabajo. A quienes no lo hacen, simplemente se les “condena” a recibir su salario de base. En el caso de muchas universidades del mundo desarrollado a este grupo de académicos se les despide o se les recluye en instituciones de baja calificación.

En México se ha ido creando un escenario académico laboral de dos *tracks*: el de alta competitividad y el inercial. El primero se caracteriza por individuos e instituciones sobresalientes en su trabajo y que reciben compensaciones salariales y presupuestales importantes. El segundo, por académicos e instituciones que mantienen un perfil bajo y que no necesariamente realizan actividades sobresalientes.

Este sistema ha ido conformando una asignación que premia al más productivo, con lo cual prevalece la práctica del *efecto Mateo*, donde “el rico se hace más rico y el pobre se hace más pobre”. Frente a esto, los más desfavorecidos han clamado por recibir los recursos y los incentivos que los saquen de esa condición y así pasar al primer grupo. Este segundo tipo de práctica correspondería a la del *hijo pródigo*.

Un ejemplo de balance interesante entre ambas prácticas es el que se observa en la liga profesional de fútbol americano de Estados Unidos. Por un lado, los mejores equipos reciben a su vez los mejores contratos y pagos de televisoras y marcas comerciales, pero, para que haya mayor competencia y espectáculo, permiten que los equipos más débiles de la temporada anterior tengan prioridad en la selección de los jugadores colegiales que pronto serán profesionales.

Volviendo al caso de la carrera en dos pistas de las universidades mexicanas, el resultado ha implicado que los académicos, además de realizar sus actividades de docencia, que les son consustanciales, busquen activamente publicar. Ante esta situación, se ha generado una sobreoferta de artículos y libros que forman parte de los productos a evaluar y a incidir en los resultados laborales y en los indicadores de productividad.

Han aparecido así revistas en muchas instituciones para satisfacer la oferta creciente de producción sin que ello de modo necesario asegure que se trata de publicaciones que siguen los cánones de la revisión por pares. En estos casos, son comunes las prácticas endogámicas, en las que sus miembros se revisan entre sí y se publican prácticamente sin mediar cuestionamientos a la calidad de sus trabajos. El incentivo es claro y la convivencia interna no deberá afectarse, porque hacerlo con uno significa hacerlo con todos y enturbiar así el clima laboral.

Por otro lado, es común también la publicación de libros que muchas veces no responden a las buenas prácticas de revisión por pares y forma parte de los productos que evaluarán desempeños.

Por su parte, muchas editoriales privadas han visto de esta necesidad académica una oportunidad de mercado y con el afán de “promover y apoyar” el trabajo académico que se hace en universidades públicas y privadas realizan coediciones en condiciones muy favorables para sus intereses comerciales, donde la calidad académica e intelectual pasa a un segundo plano.

En todos estos casos lo que tiende a resultar son grandes tirajes que no se distribuyen y que no tienen impacto importante en la creación y difusión del conocimiento, que es lo se debería ponderar en el trabajo académico contemporáneo. De hecho, el altruismo intelectual y el natural deseo por contribuir al conocimiento quedan en un segundo lugar, y la búsqueda de reconocimiento y gratificación económica tienden a prevalecer en estas prácticas.

Las universidades públicas mexicanas desde hace algunos años enfrentan serios problemas financieros y, al mismo tiempo, mayores presiones de sus cuerpos colegiados por tener mejores ingresos. Lo mismo

ocurre con los costos por publicaciones de estas características y en almacenaje de textos que nunca tendrán el fin que deberían.

Por estas razones, el SNI y el Conacyt con el tiempo han ido creando criterios y sistemas de indicadores que buscan la objetividad para medir la calidad para la mejor selección de productos y publicaciones de revistas y libros para así ser contabilizados como productos útiles y representativos de buenas prácticas académicas. De este modo, en el caso de revistas, el Conacyt desde hace varios años tiene el Sistema de Clasificación de Revistas Mexicanas de Ciencia y Tecnología y el Índice de Revistas Mexicanas de Divulgación Científica y Tecnológica. En el caso de los libros, la asignación de su calidad queda prioritariamente a criterio subjetivo de los comités revisores del SNI.

¿Cómo podremos conciliar la calidad de las actividades, la evaluación de los productos y la asignación de recursos institucionales cada vez más escasos en el trabajo académico?

La respuesta debería empezar por definir criterios claros y objetivos de productividad y de productivismo.

Eduardo Loria
Director Editorial